

BASES CONCURSO PHOTOFUNIBER'24

FUNIBER, en colaboración con la [Universidad Europea del Atlántico](#), la [Universidade Internacional do Cuanza \(UNIC\)](#), la [Universidad Internacional Iberoamericana \(UNINI-México\)](#), la [Fundación Universitaria Internacional de Colombia \(UNINCOL\)](#), la [Universidad de La Romana \(UNIROMANA\)](#) y la [Universidad Internacional Iberoamericana \(UNIB\)](#) lanza la sexta edición del Concurso Internacional de Fotografía **PHotoFUNIBER**.

OBJETO Y FINALIDAD

FUNIBER organiza por sexto año consecutivo el Concurso Internacional de Fotografía PHotoFUNIBER como espacio para contemplar imágenes que nos cuentan historias diversas. Actuando en más de 30 países a través de la educación a distancia, con una red formada por estudiantes, profesores e investigadores de distintos rincones del planeta, valoramos la pluralidad y el talento. Apreciamos las miradas críticas, pero positivas, sobre el futuro.

En el marco de la [Obra Cultural de FUNIBER](#), organizamos el concurso PHotoFUNIBER'24 con el objetivo de conocer las perspectivas variadas sobre nuestro mundo: la perfección, la inteligencia, la creatividad, el esfuerzo y los misterios que nos rodean en fotografías, elegidas y construidas para narrar historias.

PARTICIPANTES

La participación está abierta a cualquier persona mayor de edad, fotógrafos aficionados y/o profesionales residentes en cualquiera de los [países donde FUNIBER tiene presencia](#), que presente imágenes propias que no hayan sido premiadas en

otros concursos, ni se hayan explotado comercialmente, ya sea con fines periodísticos, publicitarios o cualquier otro, y que se incluyan en la temática del certamen.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado y de la organización.

Quedan excluidos del concurso PHotoFUNIBER'24 los trabajadores y colaboradores de las siguientes instituciones vinculadas a la organización del concurso: Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), Universidad Internacional do Cuanza (UNIC), Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI-México), Universidad Internacional Iberoamericana (UNIB), la Universidad de La Romana (UNIROMANA), Universidad Europea del Atlántico, Fundación Universitaria Internacional de Colombia (UNINCOL).

TEMA: AGUA

Es lugar común decir que el agua es esencial para la vida. Todos los seres vivos lo necesitan. Impregna la vida de la población en diversos aspectos y, para la humanidad, desempeña un papel central en el desarrollo social por el impacto que tiene en la salud, la economía y la cultura. Además, es hogar de una gran variedad de animales y plantas.

Pero esta riqueza está en peligro.

El cambio climático se manifiesta a través del agua. De acuerdo con el Banco Mundial:

- 9 de cada 10 desastres naturales se relacionan con el agua. Los riesgos climáticos vinculados con el agua se propagan a través de los sistemas alimentarios, energéticos, urbanos y ambientales. Si se quieren lograr los

objetivos relacionados con el clima y el desarrollo, el agua debe estar en el centro de las estrategias de adaptación.

- Alrededor de 2000 millones de personas en todo el mundo no tienen acceso a servicios de agua potable gestionados de manera segura, 3600 millones no cuentan con servicios de saneamiento seguros y 2300 millones carecen de instalaciones básicas para lavarse las manos.

Uno de los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible aprobada por Naciones Unidas en 2015 busca garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Pero, ¿qué estamos haciendo para preservar y garantizar que el agua potable se distribuya de forma equitativa y sostenible? ¿Te imaginas vivir en la escasez de agua?

Invitamos a todos a participar del Concurso Internacional de Fotografía PHotoFUNIBER'24 enviando una fotografía que reflexione sobre el tema, sobre el valor del agua, la importancia en nuestra vida y/o los desafíos que enfrentamos para preservarlo y garantizar que se cumpla el derecho al agua.

REQUISITOS DE LA OBRA

Los y las participantes podrán presentar 1 (una) única fotografía.

Se podrán presentar trabajos con total libertad técnica y artística, sin embargo, se aceptarán solamente ajustes de calidad en la fotografía original.

No se aceptarán imágenes realizadas por inteligencia artificial.

En el formulario de inscripción, es necesario incluir un título y un párrafo donde se describa brevemente la fotografía y cómo se relaciona con la temática de este concurso (máximo 500 palabras).

JURADO

FUNIBER revisará todos los trabajos presentados y realizará una preselección de un máximo de 100 fotografías que pasarán a la fase de selección final.

Los trabajos finalistas serán revisados y valorados por el Jurado de Honor que seleccionará los premiados y menciones honoríficas.

La Organización se reserva el derecho de sustituir a cualquier miembro del Jurado si fuera necesario.

Las 100 fotografías finalistas también estarán visibles en una galería creada en [la página web del concurso](#) para someterlas a votación popular, a través de likes de Facebook. La promoción de la votación podrá ser realizada por el autor de la fotografía en los canales de comunicación que le parezcan oportunos.

La votación pública estará abierta hasta **el día 15 de mayo, a las 23:59 pm (hora España)**.

PREMIOS PHOTOFUNIBER

El ganador elegido por el jurado recibirá un premio de **400€ y una beca del 80%** para estudiar uno de los [programas de postgrado que promueve FUNIBER](#).

También se premiará la fotografía con más votos públicos, con un premio de **300€ y una beca del 50%** para estudiar uno de los programas de postgrado que promueve FUNIBER. La votación se hará a través de la página del concurso <https://www.photofuniber.com>, con likes de Facebook.

Se otorgará **Premio Especial UNEATLANTICO** a las 2 mejores fotografías presentadas por alumnos y/o exalumnos de cualquier grado/licenciatura de la Universidad Europea del Atlántico, **con el premio de 200€** para cada ganador.

Se otorgará un **Premio Especial UNIC** a las 2 mejores fotografías presentadas por alumnos de cualquier grado/licenciatura de la Universidad Internacional do Cuanza.

Se otorgarán dos **premios de 200€**.

Se otorgará un **Premio Especial FUNIBER** a las 2 mejores fotografías presentadas por alumnos de postgrado becados por FUNIBER, que hayan finalizado sus estudios o que estén estudiando actualmente. Se otorgarán dos **premios de 200€**.

Además, podrá haber menciones de honor. En este caso, se entregará un diploma acreditativo, además de divulgar el trabajo en las RRSS, plataformas de comunicación de FUNIBER y exposiciones que se puedan crear.

Los premios no son acumulativos.

Los trabajos premiados de PHotoFUNIBER'24 se exhibirán en la Universidad Europea del Atlántico, en Santander (España).

* La entrega de premios puede demorarse dos meses a partir de la fecha de publicación del trabajo ganador.

FALLO

El fallo del concurso se hará público a través de la página del concurso <https://www.photofuniber.com> y a través de los canales de comunicación que FUNIBER estime oportunos.

Una vez que el jurado de expertos seleccione a los ganadores se procederá a informar a los premiados, indicándoles el premio conseguido a través del correo electrónico. Si la organización no localiza a los ganadores en los 3 días naturales siguientes a la resolución del concurso por parte del jurado, la organización tendrá la potestad exclusiva para decidir si se readjudican los premios, eligiendo una nueva obra o si se declara desierto.

Las fotografías ganadoras deberán enviar sus archivos digitales en alta resolución (ver especificaciones de presentación de la obra en el punto 9).

PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El plazo de inscripción y presentación de las obras se extenderá desde **el 1 de marzo hasta el 1 de abril, a las 23:59 PM (hora España)**.

El anuncio de los ganadores se celebrará el **10 de junio**.

Para la inscripción, el autor debe enviar el archivo digital en formato JPG, en modo RGB, mínimo 800 píxeles de un lado (max 1000px), con tamaño máximo del archivo de 5 Megabytes (Mb) y resolución de 72 p.p.p.

La inscripción se podrá realizar cumplimentando el formulario, disponible en la página <https://www.photofuniber.com>. Sólo se aceptará una inscripción por persona, y

en caso de que se haya inscrito más de una vez, será aceptado únicamente el primer formulario enviado.

Tras la comunicación del Fallo los autores premiados deberán enviar sus archivos digitales originales (para verificar autoría) y en alta resolución (40 cm. el lado mayor a una resolución mínima de 300 dpi, formato TIFF) en un plazo máximo de 5 días.

REQUISITOS TÉCNICOS, ARTÍSTICOS Y DE PARTICIPACIÓN

- Los formatos de imagen que participarán en la selección del concurso serán TIFF y JPG.
- Las fotografías tendrán un tamaño mínimo por su lado corto de 3.508 píxeles y resolución mínima de 300 píxeles/pulgada. El modo de imagen podrá ser RGB, CMYK o escala de grises, indistintamente. Sin embargo, para inscripción inicial es necesario que la fotografía esté en modo RGB y en formato JPG, como está indicado en el punto 8.
- No se admitirán fotografías alteradas digitalmente más de lo que el buen criterio aconseja (ajustes de exposición, contraste, balance de blancos y en su caso utilización moderada de HDR). No se aceptarán en esta edición los fotomontajes, ni imágenes creadas por inteligencia artificial.
- A los participantes ganadores, se solicitarán los archivos originales y dos analistas digitales examinarán el trabajo para evitar premiar imágenes realizadas por inteligencia artificial.
- No se admitirán fotografías que hayan sido premiadas en algún otro concurso. Los participantes declaran de buena fe la originalidad de sus obras.

- El incumplimiento del punto anterior supondrá la expulsión inmediata del participante del concurso, en ésta y sucesivas ediciones. En caso de que alguna de las obras hubiese recibido algún premio, la decisión del jurado quedará desierta y el participante deberá devolver el premio o su correspondiente valoración en metálico, reservándose la organización el tomar posteriormente las medidas que considere oportunas.
- El participante deberá incluir un título y un párrafo donde se describa brevemente la fotografía y cómo se relaciona con la temática de este concurso (máximo 500 palabras).

CESIÓN Y DERECHOS

Los autores de las fotografías premiadas y seleccionadas cederán sus derechos de reproducción, comunicación y publicación a la organización del concurso con fines de difusión y promoción del certamen, así como de exhibición en exposiciones itinerantes vinculadas a la organización citando siempre el nombre del autor/a y sin perjuicio de sus propios derechos como autor/a.

Los y las participantes aseguran ser los propietarios de los derechos de las fotografías presentadas y se responsabilizan del contenido de las mismas con total indemnidad de los organizadores y patrocinadores del certamen.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases. Cualquier contingencia no prevista en las mismas será resuelta por la organización.